

LISTA DE FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DEL SECTOR PUBLICO EN ACTIVIDAD COMPRENDIDOS EN EL AMBITO DE LA
LEY 31564 Y SU REGLAMENTO APROBADO MEDIANTE D.S. N° 082-2023-PCM

ENTIDAD : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO / PUESTO	UNIDAD ORGANICA	ORGANO	RESOLUCION DE DESIGNACION / ENCARGATURA	FECHA DE DESIGNACION / ENCARGATURA
01	ORDÓÑEZ CASTRO CARLOS	ASESOR II	DESAPACHO DE ALCALDIA	ORGANO DE ALTA DIRECCION	034-2023-AMPI	02/01/2023
02	APARCANA ASCANA JOSE REYNALDO	ASESOR II	DESAPACHO DE ALCALDIA	ORGANO DE ALTA DIRECCION	035-2023-AMPI	02/01/2023
03	AQUILUE UCHUYA WILFREDO ISAAC	JEFE	OFICINA DE SECRETARIA GENERAL	ORGANO DE APOYO	002-2023-AMPI	02/01/2023
04	LOPEZ SALDAÑA MARIO ENCARNACION	GERENTE	GERENCIA MUNICIPAL	ORGANO DE ALTA DIRECCION	001-2023-AMPI	02/01/2023
05	VASQUEZ CORNEJO HUMBERTO	JEFE	OFICINA DE PLANIFIC. PRESUPUESTO Y RACIONALIZ.	ORGANO DE ASESORAMIENTO	009-2023-AMPI	02/01/2023
06	HUAMAN ALIAGA ELIAS LUIS	JEFE	UNIDAD DE PRESUPUESTO	ORGANO DE ASESORAMIENTO	010-2023-AMPI	02/01/2023
07	CHACALTANA GARCIA MANUEL ALBERTO	JEFE	UNIDAD DE RACIONALIZ Y MODERNIZ. DE LA GEST.	ORGANO DE ASESORAMIENTO	206-2024-AMPI	04/04/2024
08	QUISPE ESCALANTE KELLY ALEXIS	JEFE	UNIDAD PLANIFIC., PROGRAM. E INVERSIONES	ORGANO DE ASESORAMIENTO	047-2023-AMPI	11/01/2023
09	CHACALTANA GARCIA MANUEL ALBERTO	JEFE	OFICINA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	ORGANO DE APOYO	004-2023-AMPI	02/01/2023
10	SANTIAGO QUISPE ORLANDO VICTOR	JEFE	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	ORGANO DE APOYO	003-2023-AMPI	02/01/2023
11	CCOILLO ENCISO JUAN JOSE	JEFE	UNIDAD DE CONTABILIDAD	ORGANO DE APOYO	005-2023-AMPI	02/01/2023
12	PILLACA ZEA KATY LISET	JEFE	UNIDAD DE LOGISTICA	ORGANO DE APOYO	007-2023-AMPI	02/01/2023
13	GOMEZ APARCANA ERIN CIPRIANO	JEFE	UNIDAD DE CONT. PATRIMONIAL Y EQUIPO MEC.	ORGANO DE APOYO	565-2023-AMPI	04/07/2023
14	GARCIA ESCATE NICANOR NEPTALI	JEFE	UNIDAD DE TESORERIA	ORGANO DE APOYO	006-2023-AMPI	02/01/2023
15	GARCIA MENDOZA CARLOS ENRIQUE	JEFE	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	ORGANO DE ASESORAMIENTO	023-2024-AMPI	15/01/2024
16	ARANA JURADO ALAN NORBERTH	PROCURADOR	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	ORGANO DE DEFENSA JUDICIAL	355-2020-AMPI	03/12/2020
17	PATRICIA DEL PILAR CODARLUPO DAVALOS	GERENTE	GERENCIA DES. ECONÓM. FISCALIZAC. Y SEGURIDAD CIUDADANA	ORGANO DE LINEA	230-2024-AMPI	18/04/2024
18	ANGULO OLANO JORGE LUIS	SUB GERENTE	SUB GERENCIA DE DESARR. ECONÓMICO LICENCIAS, COMERCIALIZ. Y CONTROL SANITARIO	ORGANO DE LINEA	961-2023-AMPI	04/12/2023
19	PARIONA QUINCHO RUBEN EDUARDO	SUB GERENTE	SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGO DE RIESGO DE DESASTRE Y DEFENSA CIVIL	ORGANO DE LINEA	016-2023-AMPI	02/01/2023
20	CASTRO SOTO JUAN MANUEL	SUB GERENTE	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y POLICIA MUNICIPAL	ORGANO DE LINEA	015-2024-AMPI	12/01/2024
21	CAMPOS APARCANA JOSE MARTIN	GERENTE	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	ORGANO DE LINEA	366-2023-AMPI	05/05/2023
22	PEREZ TIPACTI NORMA SABINA	SUB GERENTE	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES	ORGANO DE LINEA	333-2023-AMPI	21/04/2023
23	TORREALBA URIBE DIEGO ARMANDO	SUB GERENTE	SUB GERENCIA DE PROMOCION Y PREVEN. DE LA SALUD Y REGISTROS CIVILES	ORGANO DE LINEA	023-2023-AMPI	02/01/2023
24	VELASQUEZ SERNA CESAR AUGUSTO	SUB GERENTE	SUB GERENCIA DE PARTICIP. CIUDADANA, JUVENT. EDUC. CULTURA Y DEPORTE	ORGANO DE LINEA	024-2023-AMPI	02/01/2023
25	LOVERA APARCANA ENRIQUE	GERENTE	GERENCIA DE TRANSPORTE, TRÁNSITO, MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL	ORGANO DE LINEA	070-2024-AMPI	31/01/2024
26	PAREDES CASIMA LUIS ALEJANDRO	SUB GERENTE	SUB GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y MOV URBANA	ORGANO DE LINEA	071-2024-AMPI	31/01/2024
27	QUIROZ CORONADO PAOLA ELIZABETH	SUB GERENTE	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD VIAL, FISCALIZACION Y SANCIONES	ORGANO DE LINEA	021-2024-AMPI	15/01/2024
28	ARANGO MOROTE APOLONIO JOSE	GERENTE	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO TERRITORIAL	ORGANO DE LINEA	028-2023-AMPI	02/01/2023
29	VERA TORRES JUAN SAUL	SUB GERENTE	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	ORGANO DE LINEA	905-2023-AMPI	07/11/2023
30	ESPINO ALTAMIRANO ARNALDO HUGO	SUB GERENTE	SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO	ORGANO DE LINEA	031-2023-AMPI	02/01/2023
31	TENORIO GALLEGOS HUGO ALBERTO	SUB GERENTE	SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	ORGANO DE LINEA	030-2023-AMPI	02/01/2023
32	RONY ALFREDO QUINTANILLA GRIMALDO	SUB GERENTE	SUB GERENCIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	ORGANO DE LINEA	228-2024-AMPI	18/04/2024

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
OFICINA DE GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS

TAP. Alexander Ruiz Lecaruaque
JEFE DEL AREA DE REGISTRO Y ESCALAFON

33	FARFAN GRANADA ELOY RAUL	GERENTE	GERENCIA DE PROTECCION MEDIO AMBIENTE Y SALUBRIDAD	ORGANO DE LINEA	018-2023-AMPI	02/01/2023
34	ALBITES VICENTE PABLO EUSEBIO	SUB GERENTE	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y SALUBRIDAD	ORGANO DE LINEA	726-2023-AMPI	01/09/2023
35	JOSE ANTONIO ROMAN MALDONADO	SUB GERENTE	SUB GERENCIA DE PARQUES Y JARDINES, AREAS VERDES Y ORNATO	ORGANO DE LINEA	239-2024-AMPI	22/04/2024
36	VILCA ANTEZANA CARLOS EDUARDO DAVID	ADMINISTRADOR	AGENCIA MUNICIPAL BALNEARIO DE HUACACHINA	ORGANO DESCONCENTRADO	073-2024-AMPI	31/01/2024

Observaciones.- Que, mediante Decreto de Alcaldía N° 007-2024-MPI, de fecha 31.05.2024, en su Art. Sexto, se aprueba a partir del 01.06.2024, la nueva denominación de los cargos establecidos en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y de la Estructura Orgánica, aprobada mediante Ordenanza Municipal N° 010-2024-MPI, por tal motivo dicha relación de funcionarios con cargo de confianza se esta detallando con su nueva denominación.

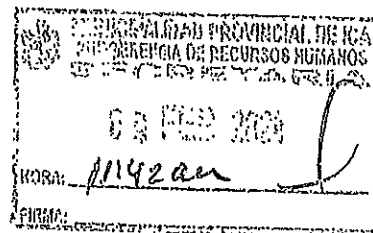
Ica, 26 de Junio del 2024

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
OFICINA DE GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS
[Firma]
Lic. Adm. Hilda A. Ordoñez García
JEFE DE LA OFICINA DE GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
OFICINA DE GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS
[Firma]
TAP. Alexander Ruiz Espinoza
JEFE DEL AREA DE REGISTRO Y ESCALAFON

MEMORANDO CIRCULAR N° 025 -2024-GM-MPI

SEÑORES: CP.C. ORLANDO VICTOR SANTIAGO QUISPE
Gerente de Administración
LIC. ADM. MANUEL ALBERTO CHACALTANA GARCIA
Subgerente de Recursos Humanos
ABOG. KATY LISET PILLACA ZEA
Subgerente de Logística e Informática



ASUNTO: Cumplimiento de acciones y responsabilidades.

REF. a) Ley N°31564 Ley de Prevención y Mitigación del Conflicto de Intereses en el acceso y salida de personal del Servicio Público y su Reglamento.
b) Informe N°006-2024-LRHG-GM-MPI (08/02/2024)

FECHA: Ica, 09 de febrero de 2024.

Por el presente, de acuerdo a los documentos de la referencia, sírvanse dar estricto cumplimiento las siguientes acciones y responsabilidades:

- 1) Publicación y actualización de la lista de sujetos obligados del sector público (señalar el link de publicación), cada primer día hábil del mes. De acuerdo al formato que establece el Reglamento.
- 2) Presentación de la Declaración Jurada de Prohibiciones e Incompatibilidades de los sujetos obligados, como requisito indispensable para la vinculación contractual con la Municipalidad Provincial de Ica.
- 3) Adición de la cláusula de cumplimiento que señala el Artículo 8° de la Ley N°31564, en los contratos de locación de servicios, términos de referencia o similares, incluyendo los contratos bajo el Fondo de Apoyo Gerencial al Sector Público (FAG) y de personal altamente calificado (PAC).
- 4) Al concluir el vínculo contractual o laboral con la Municipalidad Provincial de Ica de los sujetos obligados, debe ser publicado en la Plataforma de Debita Diligencia.
- 5) La Subgerencia de Recursos Humanos deberá programar una capacitación específica en materia de prevención y mitigación de conflictos de intereses para las autoridades y todos los servidores, por semestre en el presente año.
- 6) Tener en consideración la aplicación y difusión de los impedimentos y deber de abstención que establece el capítulo III del D.S. N°0082-2023-PC.
- 7) Acreditar una comunicación como mínimo por semestre a todas las dependencias de la MPI sobre el canal de orientación y consulta establecido, canalconflictointereses@municla.gob.pe, que se encuentra a cargo de la Subgerencia de Recursos Humanos su operatividad.
- 8) La Unidad Funcional de Integridad Institucional estará a cargo de la revisión aleatoria correspondiente.

En caso de incumplimiento, corresponde la aplicación de las infracciones y sanciones que establece la ley.

Atentamente,

Adjunta 1.10
Documento de la referencia b) y formatos.
c.c. Alcaldía
UFII
(02) Archivo

